



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 118, fecha: jueves, 25 de Junio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

CONDICIONES DE ACCESO AL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD
DE GUADALAJARA

1491

Con fecha 21 de junio de 2020 la Concejala Delegada de Cementerio ha firmado la siguiente Resolución:

Expte: 6723/2020

DECRETO DE CONCEJALÍA

Vista la Resolución de 12/05/2020, de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sobre flexibilización en las medidas a adoptar para manejo de cadáveres, comitivas fúnebres, velatorios y tanatorios para prevenir el contagio por COVID-19, en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia la nueva normalidad [2020/2953], conforme a la redacción dada por la Resolución de 21/05/2020 de la Consejería de Sanidad [2020/3123], DOCM núm 101,

En aplicación del Decreto 24/2020, de 19 de junio, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad,

En ejercicio de las competencias delegadas en virtud de Decreto de Alcaldía-



Presidencia de 27 de abril de 2020 (Expte 8686/2019) y en desarrollo de las instrucciones fijadas por Decreto de Alcaldía-Presidencia de 23 de mayo de 2020, RESUELVO:

Único- Establecer, con efectos desde el día 22 de junio de 2020, las siguientes condiciones de acceso al Cementerio Municipal de la ciudad de Guadalajara:

- Horarios:

Lunes- Viernes	Sábados- Domingos
8:00 h -19: 00 h	09.00 h - 14:00 h

- Aforo máximo en comitivas fúnebres:

Cincuenta personas, entre familiares y allegados, además del ministro de culto o persona asimilada.

- Entradas:

Se restablecen todos los accesos al Cementerio Municipal.

- No se podrá hacer uso de:

Aseos.

En Guadalajara, a 23 de junio de 2020. La Concejala Delegada de Cementerio. Fdo.:
Lucía de Luz Pontón